



## Entrevista / Arturo Ávila (Diputado-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- “Llevamos muchas horas ya, llevamos en lo particular un debate amplio, en lo particular me parece importante que se aprobó una reserva que rompe el mito de que no podíamos modificar absolutamente nada, rompe el mito de que no habíamos escuchado a jueces y magistrados, porque les estábamos otorgando en un artículo transitorio la posibilidad de que jueces y magistrados tengan una compensación sí deciden no participar en el proceso de elección o retirarse de tres meses o 20 días por años y recibir los derechos que hubieran adquirido y esta reserva en lo particular ha sido aprobada ”.



[https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EbMdCh\\_jh1VMqvYsBNPLAL0B4Fdm-rapoOu89wjKHn4jlw?e=JhnHZE](https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EbMdCh_jh1VMqvYsBNPLAL0B4Fdm-rapoOu89wjKHn4jlw?e=JhnHZE)